



VALPARAÍSO, 2 de octubre de 2024.

OFICIO Nº 3/123/2024

La **COMISIÓN ENCARGADA DE INFORMAR LA PROCEDENCIA DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL** deducida por diez diputadas y diputados en contra de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, señora **Carolina Tohá Morales**, constituida en esta fecha, acordó que sus sesiones serán televisadas, cuya transmisión podrá ser en directo o diferido por el Canal de Televisión de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Jaime Araya Guerrero.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR DE COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,  
SEÑOR MARCELO RODRÍGUEZ CONCHA.**

---

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D4762ED081E2D4D